MAESTRO y SOCIEDAD e-ISSN 1815-4867

Volumen 23 Número 2 Año 2026
Artículo original

Perspectivas desde el proceso de autoevaluación de una Carrera universitaria en el Ecuador

Perspectives from the process of autoevaluación of a university Career in the Ecuador

Perspectivas do processo de autoevaluación de uma Carreira universitária no Equador

PhD. Joselin Lissette Cepeda Cepeda *, https://orcid.org/0000-0001-7506-6766
Dr. Diego Alexander Mosquera Carrión, https://orcid.org/0009-0007-7351-3578
M. Sc. Jacqueline Vicenta Baque Reyes, https://orcid.org/0000-0001-9323-7864
Lic. Ruddy Janeth Del Pezo Gómez, https://orcid.org/0009-0003-5895-0922

Universidad Metropolitana, Ecuador

*Autor para correspondencia. email jcepeda@umet.edu.ec

Para citar este artículo: Cepeda Cepeda, J. L., Mosquera Carrión, D. A., Baque Reyes, J. V. y Del Pezo Gómez, R. J. (2026). Perspectivas desde el proceso de autoevaluación de una Carrera universitaria en el Ecuador. *Maestro y Sociedad*, 23(2), 2183-2190. https://maestroysociedad.uo.edu.cu

RESUMEN

Introducción

Introducción: La autoevaluación interna en instituciones de educación superior es fundamental para garantizar la calidad educativa y la mejora continua. En Ecuador, el CACES establece modelos estandarizados para la evaluación y acreditación de carreras universitarias. Materiales y métodos: Se realizó un estudio mixto (predominantemente cualitativo) en la Universidad Metropolitana (Guayaquil) con una muestra no probabilística intencional de 32 estudiantes, 6 docentes y 3 personal administrativo. Se aplicaron encuestas a estudiantes y entrevistas a docentes y personal administrativo, procesados mediante métodos teóricos (análisis-síntesis, inducción-deducción). Resultados: El 66,6% del personal administrativo considera que la autoevaluación se articula con el plan estratégico mediante equipos de trabajo; el 83,3% de los docentes la describe como participativa, aunque solo el 16,6% ha recibido capacitación formal; el 78,1% de los estudiantes desconoce el proceso. Se identificaron debilidades críticas: débil articulación interdepartamental entre Talento Humano, Secretaría Académica, CRAI y Coordinación de Carrera; ausencia de comité de ética y reglamentos específicos; limitada evaluación de habilidades blandas; insuficiente producción investigativa. El 90,6% de los estudiantes reconoce que la autoevaluación mejora la calidad de las clases. Se proponen 9 recomendaciones: compromiso de todos los involucrados, divulgación amplia, relación con plan estratégico, claridad de dimensiones e indicadores, garantía de evidencias, análisis críticos, socialización de resultados, seguimiento a planes de mejora y periodicidad. Discusión: Los hallazgos coinciden con estudios previos que destacan la autoevaluación como herramienta metacognitiva y proceso reflexivo, y evidencian tensiones entre estándares uniformes y particularidades institucionales. Conclusiones: La autoevaluación demanda una cultura institucional que permita diseñar estrategias de mejora en currículo, docencia, investigación y vinculación con la sociedad, requiriendo mayor articulación interdepartamental y compromiso de todos los actores.

Palabras clave: Autoevaluación interna, calidad educativa, coordinación interdepartamental, mejora continua.

ABSTRACT

Introduction: Internal self-evaluation in higher education institutions is fundamental to guaranteeing educational quality and continuous improvement. In Ecuador, CACES establishes standardized models for the evaluation and accreditation of university programs. Materials and methods: A mixed-methods study (predominantly qualitative) was conducted at the Metropolitan University (Guayaquil) with a purposive, non-probability sample of 32 students, 6 faculty members, and 3 administrative staff. Surveys were administered to students, and interviews were conducted with faculty and administrative

Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

staff. The data were processed using theoretical methods (analysis-synthesis, induction-deduction). Results: 66.6% of the administrative staff believe that self-evaluation is integrated with the strategic plan through teamwork; 83.3% of faculty members describe it as participatory, although only 16.6% have received formal training; 78.1% of students are unaware of the process. Critical weaknesses were identified: weak interdepartmental coordination between Human Resources, the Academic Secretariat, the CRAI (Research and Innovation Center), and the Program Coordination Office; Absence of an ethics committee and specific regulations; limited assessment of soft skills; insufficient research output. 90.6% of students recognize that self-evaluation improves the quality of classes. Nine recommendations are proposed: commitment from all those involved, broad dissemination, alignment with the strategic plan, clarity of dimensions and indicators, guarantee of evidence, critical analysis, sharing of results, follow-up on improvement plans, and periodicity. Discussion: The findings coincide with previous studies that highlight self-evaluation as a metacognitive tool and reflective process, and reveal tensions between uniform standards and institutional particularities. Conclusions: Self-evaluation demands an institutional culture that allows for the design of improvement strategies in curriculum, teaching, research, and community engagement, requiring greater interdepartmental coordination and commitment from all stakeholders.
Keywords: Autoevaluación interns, educational quality, interdepartmental coordination, improves continuous.

RESUMO

Introdução: A autoavaliação interna em instituições de ensino superior é fundamental para garantir a qualidade educacional e a melhoria contínua. No Equador, a CACES estabelece modelos padronizados para a avaliação e acreditação de programas universitários. Materiais e métodos: Foi realizado um estudo com métodos mistos (predominantemente qualitativo) na Universidade Metropolitana (Guayaquil) com uma amostra intencional, não probabilística, de 32 estudantes, 6 docentes e 3 funcionários administrativos. Questionários foram aplicados aos estudantes e entrevistas foram conduzidas com docentes e funcionários administrativos. Os dados foram processados utilizando métodos teóricos (análise-síntese, indução-dedução). Resultados: 66,6% dos funcionários administrativos acreditam que a autoavaliação está integrada ao plano estratégico por meio do trabalho em equipe; 83,3% dos docentes a descrevem como participativa, embora apenas 16,6% tenham recebido treinamento formal; 78,1% dos estudantes desconhecem o processo. Foram identificadas fragilidades críticas: fraca coordenação interdepartamental entre Recursos Humanos, Secretaria Acadêmica, CRAI (Centro de Pesquisa e Inovação) e Escritório de Coordenação de Programas; ausência de um comitê de ética e de regulamentações específicas; avaliação limitada de habilidades interpessoais; produção insuficiente de pesquisa. 90,6% dos estudantes reconhecem que a autoavaliação melhora a qualidade das aulas. Nove recomendações são propostas: comprometimento de todos os envolvidos, ampla divulgação, alinhamento com o plano estratégico, clareza das dimensões e indicadores, garantia de evidências, análise crítica, compartilhamento de resultados, acompanhamento dos planos de melhoria e periodicidade. Discussão: Os resultados coincidem com estudos anteriores que destacam a autoavaliação como uma ferramenta metacognitiva e um processo reflexivo, e revelam tensões entre padrões uniformes e particularidades institucionais. Conclusões: A autoavaliação exige uma cultura institucional que permita o desenvolvimento de estratégias de melhoria no currículo, no ensino, na pesquisa e no engajamento comunitário, requerendo maior coordenação interdepartamental e comprometimento de todas as partes interessadas.
Palavras teclam: Autoevaluación interna, qualidade educacional, coordenação de interdepartmental, melhora contínuo.

Recibido: 5/2/2026 Aprobado: 28/3/2026

INTRODUCCIÓN

La calidad de los servicios que ofrecen las instituciones de educación superior se ha trasformado en un pilar estratégico fundamental para garantizar la eficiencia académica, la satisfacción estudiantil y la sostenibilidad institucional. (Cepeda, Rivas, Baque, Macias & Ramírez, 2025). En los últimos años, las reformas educativas han dado mayor importancia a mejorar la calidad de la educación superior, lo cual ha pasado a constituirse en una política fundamental para todos los sistemas universitarios y en un requisito obligatorio para las instituciones de educación superior (Delahoz, Rohemi, Periñan, & Mendoza, 2022). Estas evaluaciones ayudan a innovar metodologías de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, fortalecen la acreditación institucional y la competitividad en el ámbito educativo. Finalmente, contribuyen a la adaptación de la universidad a los cambios y desafíos del contexto global (Giraud, 2022).

El propósito de estas autoevaluaciones internas es promover y estimular el mejoramiento continuo y verificar si la institución de educación superior brinda servicios de calidad , por otro lado se evidencia si es capaz de demostrar su progreso de manera continua y sistemática, con el empleo de estrategias, procedimientos y recursos adecuados para el logro de sus objetivos, cumpliendo razonablemente con los criterios y normas de calidad establecido (Almuiñas & Galarza, 2021).

La búsqueda constante de la excelencia y la calidad educativa incluye a las organizaciones que actualmente están en constante evolución educativa, desaprendiendo para aprender y resignificando nuevas opciones que permitan cambios en los procesos educativos desde el ser, saber y hacer. Esto requiere no solo una educación inmediata, sino también un proceso educativo integral que forme parte de un proyecto de vida. (Salazar, Iparraguirre & Luis, 2025).

Los estudiantes exigen hoy en día que se brinde una atención de calidad en los diversos servicios que ofrecen las entidades de educación superior, lo cual va en aumento debido al incremento de diversas plataformas educativas, y es por lo que, las instituciones de educación superior deben responder a estas necesidades y colocar a la satisfacción de los estudiantes como una de sus prioridades dentro de las instituciones (Jiménez, Araya, & Rojas, 2020).

En el campo de la educación universitaria, la calidad es un tema de gran importancia, ya que la formación de los profesionales de todas las áreas es fundamental para el desarrollo del país (Flores, 2022). En este sentido, las Universidades en Ecuador se han destacado por su compromiso hacia la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes. Por tanto, medir la calidad de servicios brindados desde una carrera, es un proceso complejo, el cual trae consigo una serie de pasos en el cual los estudiantes juegan un rol importante ya que estos van a brindar la información que se necesita con relación a la satisfacción de los servicios brindados. (Ruiz & Glasserman, 2021).

En el contexto ecuatoriano, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior es el organismo encargado de coordina el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior en el país tanto en el sistema público como privada, este tiene consigo para esta evaluación algunos ejes temáticos lo cual está enfocado en el área de docencia, vinculación con la sociedad y la investigación lo cual deben de cumplir con ciertos parámetros para poder acreditar dicha institución educativa (Orozco, Jaya, Ramos, & Guerra, 2020), es por este motivo que las autoevaluaciones internas son fundamentales para observar conocer las debilidades de la institución o carrera y así establecer un plan de mejoras , el cual permita perfeccionar los servicios brindados. Se infiere entonces que la autoevaluación es un paso o etapa en el proceso de evaluación y acreditación universitaria que accede a extender la visión de la actividad de cada centro proyecta acciones para elevar la calidad de sus resultados, esta se realiza por la institución atendiendo a parámetros de calidad asumidos, en este caso los reglamentos y patrón de calidad del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

La experiencia de los autores en la actividad docente en instituciones de educación superior en Ecuador les permitió identificar insuficiencias que suelen presentarse en el proceso de autoevaluación interna de una carrera asociadas a la articulación interdepartamental, y al cumplimiento del código de ética y reglamentos en docentes y estudiantes, por lo que se realiza este estudio que delimita como interrogante que guía lo investigado ¿Qué percepción tienen estudiantes, docentes y personal administrativo sobre el proceso de autoevaluación interna de una carrera universitaria según modelo establecido? Para dar respuesta a la misma se propuso como objetivo identificar la concepción del proceso de autoevaluación interna de una carrera universitaria dejando recomendaciones necesarias.

Materiales y métodos

La Universidad Metropolitana se ha consolidado como una de las instituciones de educación superior más importantes del país, gracias a su compromiso con la calidad académica y la formación integral de sus estudiantes. Su enfoque en la excelencia académica, la innovación y el desarrollo sostenible, la convierten en una excelente opción para aquellos que buscan una educación de calidad y con una visión de futuro. Desde esta perspectiva, el estudio se desarrolló en este centro de la educación superior ecuatoriana para la aplicación de instrumentos generales y llegar a conclusiones.

Para explorar, desde la teoría, consultó diversos autores a partir del uso de métodos como el análisis - síntesis e inducción – deducción, y mediante la búsqueda en Google scholar de artículos publicados en revistas indexadas en los últimos 10 años con énfasis en los últimos 5 años, aun cuando son consultados otros trabajos. Para explorar la realidad, se realiza un diagnóstico con la ayuda de métodos y técnicas empíricas como entrevista a docentes y personal administrativo, así como encuesta a estudiantes de diversas carreras que complementa el estudio de alcance exploratorio desarrollada en la Universidad Metropolitana sede Guayaquil tomando como referente respuestas a la interrogante ¿Qué percepción tienen estudiantes, docentes y personal administrativo acerca del proceso de autoevaluación de una carrera universitaria según

modelo establecido?. La muestra no probabilística intencional se conformó por 32 estudiantes, 6 docentes y 3 personal administrativo tomados al azar.

RESULTADOS

El proceso de evaluación y acreditación en Ecuador tiene sus bases legales en la Constitución de la República salida hacia1998, la cual creó el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación como el camino para promover la calidad y la rendición de cuentas en las Instituciones de Educación Superior. Posteriormente, la Ley de Educación Superior (2000), estableció el marco jurídico inicial para el sistema universitario ecuatoriano posterior a la Constitución de 1998, aunque significó un avance normativo, no logró revertir las desigualdades estructurales del sistema ni garantizar un acceso equitativo y de calidad para todos los sectores sociales.

Con el surgimiento de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010), surge en el 2011 el CEAACES (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior que, posteriormente, en 2018 adquiere el nombre de Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) en Ecuador, encargado de regular, planificar y ejecutar los procesos de evaluación, acreditación y habilitación profesional para garantizar la excelencia académica en las diversas universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores del país. Por tanto, los procesos de evaluación se rigen por normativas oficiales y modelos estandarizados diseñados por el CACES para asegurar la calidad en las instituciones del país, destacando entre sus funciones la acreditación institucional y de carreras.

El modelo que establece el CACES consta de 4 etapas para el proceso de acreditación: 1. Sensibilización; 2. Autoevaluación; 3. Evaluación Externa; 4. Acreditación. En el estudio que se sigue se hará referencia a la etapa de Autoevaluación, entendida como el análisis interno que realiza la propia universidad sobre su situación frente a los estándares del modelo, elaborando un plan de mejora. Como parte de este proceso de acreditación, la autoevaluación ha sido objeto de estudio por diversos investigadores, se consultaron estudios de Barreyro (2020), Rocha, Alpízar, Mur (2020), Peinado y Valencia (2023), Enríquez & Estrella (2025), Enríquez (2025), los que aluden a procesos de autoevaluación y acreditación de las carreras.

Enríquez (2025) realiza un estudio bibliográfico donde enfatiza en que en la educación superior en Ecuador la autoevaluación de los procesos universitarios es clave para el desarrollo social y científico, promueve la mejora continua del sistema educativo y garantiza la calidad, adaptabilidad y vinculación social. Enríque & Estrella (2025) realiza un estudio donde hace referencia a la importancia del proceso de acreditación en la educación superior de su país, analizando su evolución, las perspectivas actuales y su relevancia en el contexto nacional, llegando a la conclusión que la autoevaluación es clave para el desarrollo social y científico, lo que asegura la calidad educativa, mejorar la transparencia y promueve la rendición de cuentas. Estos aspectos, desde la concepción de una carrera, fortalecen la formación profesional, la competitividad y el desarrollo socioeconómico del país.

Por su parte la autoevaluación se muestra cambios importantes en infraestructura y formalización académica, pero también revelan tensiones entre la búsqueda de estándares uniformes y las particularidades de cada institución. No está claro aún si el sistema centralizado del CACES ha logrado equilibrar adecuadamente el control de calidad con la autonomía universitaria tradicional.

La autoevaluación es un proceso de reflexión permanente, no es un instante, ni un fin, es un medio orientado a mejorar la calidad considerando su función diagnóstica y reguladora. Así, las instituciones educativas, en la medida que mejoren y perfeccionen sus propias transformaciones lograrán mayor calidad, la cual responde contexto determinado, en un momento histórico concreto y en correspondencia con la cultura acumulada (Portal, Pérez, Keeling, 2017).

Por tanto, los resultados de la autoevaluación (evaluación interna) y posteriormente de la evaluación externa dependen del nivel de implicación de los sujetos que intervienen en ella (estudiantes, docentes, trabajadores no docentes, personal administrativo), su preparación para desarrollarla, su compromiso con el proyecto de mejora de la institución. Requiere un proceso introspectivo, en el que la institución se revisa a sí misma para evaluar cómo ha estado realizando sus actividades en las diversas dimensiones de su quehacer durante un período (Díaz et al., 2025, p. 2)

Los estudios revelan que la autoevaluación interna de una carrera universitaria en Ecuador deberá desarrollarse como proceso continuo y sistemático, de manera que permita constatar el cumplimiento del perfil del profesional que se forma y la calidad que exige el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la

Educación Superior (CACES).

Siguiendo la ruta metodológica en el estudio que se desarrolla, se realiza un diagnóstico causal de la problemática que se investigativo entorno a la percepción que tienen personal administrativo, docentes y estudiantes acerca del proceso de autoevaluación de una carrera universitaria según modelo establecido por el CACES. Se reconoce como indicador en la elaboración de los instrumentos: percepción sobre la utilidad y pertinencia del manual para autoevaluación de una carrera.

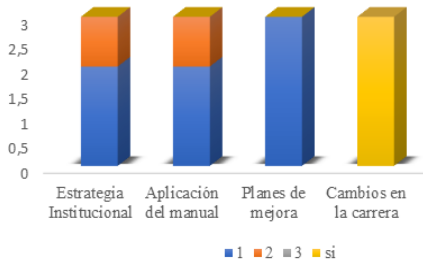


Gráfico 1. Miradas del personal administrativo respecto a la autoevaluación de las carreras.

Nota: Datos obtenidos de la entrevista a 3 del personal administrativo de la muestra pertenecientes a la Universidad Metropolitana de Guayaquil (2026).

Al indagar en cómo se articula la autoevaluación de las carreras con el plan estratégico de la universidad, los criterios fueron diversos, el 66.6% de los entrevistados señala que se realiza a través de la identificación del plan estratégico con que cuenta la institución, mientras que el 33.3% dice que se organiza a partir de tener en cuenta las metas institucionales, este mismo por ciento dice que se articula con la incursión de un miembro de planificación institucional. Las respuestas son válidas y se pueden realizar al unísono a lo que se añade la articulación de procesos.

El 66,6% del personal administrativo considera que uno de los ajustes tomado en cuenta para que las carreras apliquen correctamente el manual vigente, es a partir de la creación de equipos de trabajo y la elaboración de informes para constatar la realidad, mientras que el 33,3% ve la va mayor efectividad al designar facilitadores de trabajo, así como las observaciones y evidencias constatadas.

Si bien el 100% del personal administrativo consideran que los informes de autoevaluación se asumen como planes de mejora, sin embargo, son del criterio que no siempre se les da continuidad a estos. Coinciden además en que la autoevaluación genera cambios en las carreras y mencionan; la mejora en la retención, saberes más consistentes a partir de las pruebas realizadas a los estudiantes, mayor visibilidad de la carrera, el colectivo pedagógico, así como las tutorías académicas se vuelve más activo, la digitalización de los procesos académicos es más efectiva, por tanto, los docentes se fortalecen.

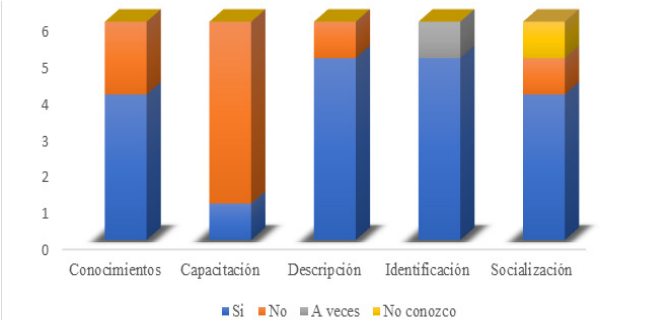


Gráfico 2. Miradas de docentes respecto a la autoevaluación de las carreras.

Nota: Datos obtenidos de la entrevista a 6 docentes de la muestra pertenecientes a la Universidad Metropolitana de Guayaquil (2026).

El 66.6% de los docentes dicen conocer el manual de autoevaluación para carreras vigente en Ecuador, y mencionan que los criterios que miden son: Criterio currículo, Criterio Docencia, Criterio Investigación e Innovación y Criterio Vinculación con la sociedad. Mientras que el 33.3% dice que no, a pesar de que solo el 16.6% ha recibido capacitación acerca del mismo, mientras que el 83.3% afirma haber recibido información antes del proceso de autoevaluación.

Al preguntar respecto a cómo describe el proceso de autoevaluación en una carrera, el 83.3% lo considera participativo, mientras que el 25% piensa que el proceso se centra en evidencias, aspectos que no se contradicen; a pesar de ello, el 83.3% expresa sentirse identificado con la carrera, sin embargo, solo el 8.3% reconoce con vehemencia las evidencias que aportan estas. Al indagar en la socialización de los resultados de autoevaluación el 66.6% afirma que si se realiza, y el 16.6% marca la opción, a veces. En este sentido, se

reconoce como una insuficiencia no divulgar regularidades generales del proceso.

Otros elementos recogidos de los docentes que resultan insuficiencias en lo referido a la autoevaluación en las carreras, teniendo en cuenta a lo establecido por el manual, están asociados a: Debilidades en la articulación interdepartamental, asociadas a una escasa coordinación entre Talento Humano, Secretaría Académica, CRAI y Coordinación de Carrera, especialmente en lo referente a la información necesaria; Insuficiencias en lo referido a la creación de un comité de ética y reglamentos que contengan políticas y normativas que guíen este proceso; Limitaciones en lo referido a la creación de instrumentos de evaluación por parte de la carrera relacionados con el desarrollo de habilidades blandas, lo que limita la formación integral del estudiante; Se presentan, además, insuficiencias en el programa de formación doctoral

Estos aspectos hablan de una débil estrategia institucional para evaluar la empleabilidad, pertinencia de la formación y continuidad de estudios, lo que redunda en problemas reales de la calidad educativa, así como en la producción de investigación e innovación, e insuficiencias en lo referido a publicaciones en revistas de impacto, libros y eventos internacionales.

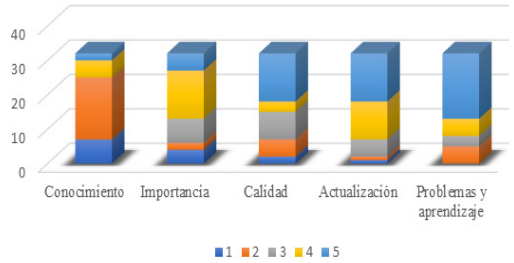


Gráfico 3. Autoevaluación desde la mirada de los estudiantes.

Nota: Datos obtenidos de la encuesta realizada a 32 estudiantes de la muestra pertenecientes a la Universidad Metropolitana de Guayaquil (2026). Los ítems están en una escala de 1 al 5, en la que 5 es el mayor valor, y cuyo indicador general es la valoración de estudiantes respecto al tema investigado

Los datos revelan el significado que para los estudiantes universitarios tiene el proceso de autoevaluación a sus respectivas carreras. Respecto al conocimiento acerca de la autoevaluación a la carrera según manual es insuficiente pues el 78.1 % marco las opciones de menor valor (1y2), lo que dice del insuficiente conocimiento del modelo del CACES por el cual se lleva a cabo la autoevaluación de la carrera, así como de la estrategia institucional con la que debe contarse para su desarrollo; este mismo por ciento de estudiantes le resta importancia a dicho proceso, sin embargo, contrario a ello, el 90.6% reconoce que dicho proceso mejora la calidad de las clases al observar mayor interés, lo que refleja ambigüedad en criterios por parte de los estudiantes, pues reconocer su valor, aun cuando poseen insuficiente conocimientos del proceso de autoevaluación de la carrera. El 78.1% reconoce que, con el proceso de autoevaluación de las carreras hay empeño en los laboratorios y bibliotecas que se mantienen revisados y actualizados. También el 75% aseguran que se identifican problemas en la carrera y el aprendizaje es más efectivo a partir de la acreditación.

Al ser la autoevaluación de una carrera un proceso de aprendizaje, tanto para la propia carrera como para la institución debe genera acciones factibles que contribuya a mejorar la formación de los estudiantes, por lo que se proponen como recomendaciones:

1. Lograr comprometer a todos los involucrados en el proceso (incluye a todo el colectivo pedagógico, estudiantes, personal administrativo a todos los niveles e inclusive puede involucrar la comunidad más cercana, es decir, dar pertinencia local).

2. Es importante la divulgación de la tarea a desarrollar en toda la institución y áreas de prácticas de los estudiantes para lo cual se sugiere la realización de talleres, pancartas, plegables para socializar propósitos.

3. No perder de vista la relación entre la carrera y el plan estratégico de la institución.

4. Tener claridad de dimensiones e indicadores a desarrollar (precisar instrumentos y documentos a evaluar).

5. Garantizar todas las evidencias posibles por un periodo determinado, tal y como se establece en documento normativo.

6. Realizar análisis críticos y reflexivos buscando causas y resultados de forma concreta y puntual.

7. Socializar resultados a partir de diversas vias oral y escrita.

8. Seguimiento al plan de mejoras.
9. Desarrollar, de forma periódica, autoevaluaciones a las carreras.

DISCUSIÓN

El presente estudio ha revelado resultados significativos acerca del proceso de autoevaluación en las carreras universitarias, las entrevistas realizadas han identificado las insuficiencias con las cuales existen y han de trabajarse. Las conclusiones diagnósticas de los instrumentos aplicados coinciden con hallazgos encontrados en otros estudios de Barreyro (2020), el cual explica las características y organización del Sinaes (evaluación institucional, evaluación de carreras y evaluación de los estudiantes; autoevaluación, evaluación externa, visitas de pares y examen ENADE) y sus transformaciones, así como la cuestión de los agentes de la evaluación, su carácter estatal, la participación de académicos y el papel de las entidades profesionales. Recomendaciones con las que se coincide en el presente estudio

En el análisis acerca de la autoevaluación se coincide con Peinado y Valencia (2023) al valorarla como una herramienta metacognitiva donde se organiza lo que se va a realizar, se controla su ejecución y se evalúan sus resultados, de ahí la importancia de reconocer el autoconocimiento para identificar fortalezas y debilidades. Si bien los autores se refieren a la autoevaluación en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, resulta significativa para evaluar calidad desde una carrera universitaria. A tono con los resultados investigativos del presente estudio, Rocha, Alpízar, Mur (2020), proponen con claridad, una concepción metodológica de cómo desarrollarla a partir de las peculiaridades de su entorno la que sería efectiva para el proceso de autoevaluación de una carrera.

Se propuso como resultado del estudio, recomendaciones viables, perfectibles, según el contexto por cuanto la autoevaluación es un proceso interno que hacen las carreras a partir de las cuales es posible identificar insuficiencias y potencialidades para la toma de medidas pertinentes y mejorar proceso formativo.

CONCLUSIONES

El proceso de autoevaluación de las carreras universitarias es fundamental para asegurar la calidad académica y profesional que contribuye a identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en la gestión académica, investigativa, formativa y de vinculación con la sociedad.

La percepción de personal administrativo, docentes y estudiantes revelan limitaciones asociadas a: Débil articulación interdepartamental. Necesidad de comité de ética y reglamentos que contengan políticas y normativas que guíen este proceso. Necesidad de contar con instrumentos de evaluación contextualizados para constatar la realidad de la carrera lo que revela débil estrategia institucional para evaluar la empleabilidad, pertinencia de la formación y continuidad de estudios, entre otros.

La autoevaluación de las carreras demanda de una cultura que permita a las universidades diseñar estrategias de mejora en aspectos clave como el currículo, docencia, investigación y su vinculación con la sociedad, entre otras. Las recomendaciones propuestas apuntan a estos objetivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almuiñas Rivero, J. L., & Galarza Lopez, J. (2021). Acreditación universitaria y evaluación institucional: un estudio comparado desde la red de dirección estratégica en la educación superior. Revista San Gregorio, 130-145. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-

Barreyro, G. B. (2020). La acreditación/evaluación de la educación superior brasileña. Revista Integración y Conocimiento, 9(1). https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/27594

Cabrera Ortiz, F. (2025). Análisis de la política de evaluación y acreditación de la educación superior en Ecuador: el caso de la Universidad de Cuenca (2013-2017). [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de La Plata]. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.3282/te.3282.pdf

CACES (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior). (2019). Informe sobre el estado de la educación superior en Ecuador.

CACES (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior). (2025). Modelo para la evaluación del entorno de aprendizaje de las carreras del campo amplio de salud y bienestar.

Cepeda Cepeda, J. L., Rivas Alvarado, A. V., Baque Reyes, J. V., Macias Intriago, J. A., & Ramírez Cabrera, H. A. (2025). Calidad de servicio en entidades de educación superior. Revista ASCE Magazine, 4(4), 1658-1674. https://magazineasce.com/index.php/1/article/view/506/410

Delahoz, E., Rohemi, Z., Periñan, A., & Mendoza, S. (2022). Un enfoque Six Sigma para evaluar la calidad de la educación superior en Colombia. Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, 33, 386-404. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8460838

Díaz Ocampo, et al. (2025). Plan de autoevaluación institucional UTEQ 2025. Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

Ecuador. (2000). Ley de Educación Superior. Ley Número 16. Registro Oficial No. 77 (15 de mayo de 2000).

Enríquez, M. A. (2025). Perspectivas y relevancia del Modelo de Acreditación de la Educación Superior en Ecuador: Un análisis del año 2023. Revista Educación las Américas, 15(1). https://doi.org/10.35811/rea.v14i1.362

Enríquez, M., & Estrella, G. (2025). Importancia del proceso de acreditación en la educación superior: perspectivas y relevancia en el contexto ecuatoriano. Investigación y Creatividad, 22(1), 95-114. https://revistasuba.com/index.php/

Flores, M. L. (2022). Educational quality. Relationship with the teaching digital gap. Revista Universidad y Sociedad, 112-122. https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2768

Giraud, Y. J. (2022). El proceso de evaluación y acreditación de carreras en Ecuador. Universidad y Sociedad, 14(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000100536

Jiménez, C., Araya, L., & Rojas, J. (2020). Calidad de servicio como área de investigación en educación superior. Interciencia, 45(7), 329-337. https://www.redalyc.org/journal/339/33963922006/html

Orozco, E., Jaya, A., Ramos, F., & Guerra, R. (2020). Retos a la gestión de la calidad en las instituciones de educación superior en Ecuador. Educación Médica Superior, 32(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412020000200019

Peinado Camacho, J., & Valencia Maravilla, M. (2023). La autoevaluación como instrumento para desarrollar el aprendizaje autónomo en los alumnos de posgrado. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 14(28), e624. https://doi.org/10.23913/ride.v14i28.1816

Portal Pineda, J., Pérez Lemus, L., & Keeling Álvarez, M. (2017). La autoevaluación como parte del proceso de evaluación y acreditación institucional. VARONA, (65), 1-9. Universidad Pedagógica Enrique José Varona, La Habana.

Rocha Vázquez, M., Alpízar Fernández, R., & Mur Villar, N. (2020). Metodología para el desarrollo de la autoevaluación en la carrera de Medicina. Revista Habanera de Ciencias Médicas, 19(5). http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3421

Ruiz, J., & Glasserman, L. (2021). Características del aseguramiento de la calidad educativa: Un mapeo sistemático. Revista Complutense de Educación, 32(3), 337-348.

Salazar Velasquez, I. A., Iparraguirre Contreras, J. R., & Luis Gómez, N. F. (2025). Acreditación en la calidad de la educación: Revisión sistemática. Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, 9(36), 414-429. https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/1876/3139

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsable de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

PhD. Joselin Lissette Cepeda Cepeda, Dr. Diego Alexander Mosquera Carrión, MSc Jacqueline Vicenta Baque Reyes, Lic. Ruddy Janeth Del Pezo Gómez: Proceso de revisión de literatura y redacción del artículo.